



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
INMUEBLE

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y
SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ENTREGA

ETAPA DE PUBLICIDAD


Siendo el día 15 de mayo de 2024, se realiza la entrega formal al representante de la comunidad campesina de Colca y Anexo Cutuctay, de los siguientes documentos correspondientes a la Etapa de Publicidad, en el marco del Proceso de Consulta Previa para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación y aprobación del expediente técnico de delimitación del Paisaje Arqueológico Inka Perca Sector A y B:

1. Plan de Consulta
2. Resumen ejecutivo de la medida administrativa
3. Expediente técnico para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del Paisaje Arqueológico Inka Perca Sector A y B.
4. Expedientes técnicos de delimitación del Paisaje Arqueológico Inka Perca Sector A y B.
5. Proyecto de Resolución Viceministerial que declara Patrimonio Cultural de la Nación y aprueba el expediente técnico de delimitación de Paisaje Arqueológico Inka Perca Sector A y B.

Firman la presente acta en señal de conformidad

COMUNIDAD COLCA ANEXO KUTUCTAY


Vicente López Cornejo
DNI: 31421220
PRESIDENTE.


Shellen Morgue Penaloza
Ministerio de Cultura
DSFL